REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº201/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de mayo de 2023**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar en la hora de los puntos varios la moción de la Consejera Regional Sra. Claudia Hernández Pérez, en orden a:

1.- Oficiar al Ministerio del Interior, a fin de exponer la situación ocurrida el día 04 de abril pasado, respecto al procedimiento aplicado a la Consejera Claudia Hernández, por parte de Carabineros de Chile (revisión personal y a su vehículo) sin mediar una orden judicial al respecto y realizada en dependencias de funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá, instrucción que supuestamente habría sido dada por el Delegado Presidencial Regional; situación ya oficiada al Delegado Presidencial, sin haber recibido respuesta a la fecha, con el objeto que se aclaren los hechos descritos.

Asimismo, se acordó que se pida cuenta de todos los oficios que no han sido respondido por la delegación, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sra. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Daniela Solari Vega; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz.

Se deja constancia del voto de abstención de los consejeros Regionales Sr. Freddy Araneda Barahona; Sra. Rosita Torres Chávez.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz el consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros; no vota ya que se retira por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 23 de mayo de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.05.30 09:43:53 -0400